



SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Yo el Conde Comendador de la encomenda de esta Villa en que declara la forma de hacer la eleccion de ofi- cios del dicho Consejo para que se sepan hasta el dia de San Juan Bautista del año que comienza de mill e ochenta e quatro en cuyo día e hora mandaron hacer y hicieron la dha eleccion en la forma siguiente =

Sumo el señor Jod. Bombas por Residuo para que se sepan por los referidos Diego Martin de Lerma, Pedro Pardo de Quiroga y personas en quien concurran las dhas calidades necesarias.

Sumo Juan la Reina Residuo de Don Gaspar Cortes, Residuo de Juan Lopez de Quiroga y Pedro Lopez Toriente, personas en quien concurran las dhas calidades = Sumo Juan Martin Barquero Residuo de Don Gaspar Cortes Residuo de Juan

